

EL ESPIRITUANO



"Me han matado. Eso no es nada: siga la marcha".

— Serafín Sánchez —



Editorial

Trasmaneo Callejero

No siempre la oscuridad tira de la luz. Hay días de sol radiante y una penumbra terrible. Así, se encontraba Sancti Spiritus antes de la llegada de este medio alternativo de información. La gente, cargada de problemas sin solución, pensaba que el fin del mundo yacía a unos pocos pasos, al doblar de la esquina. Pero unas personas intrépidas, que no se sabe ni de dónde han salido, han puesto la palabra impresa al servicio de la gente simple, para con el filo de las letras desbrozar marabú.

Al inicio, en el mes de octubre de 2014, un suceso sorprende, despierta curiosidad e interés dentro de la población del municipio Jatibonico. Por primera vez, el que habla en la comunidad no es el otro, el todo poderoso, el que todo lo sabe y no sabe nada sobre su gente; esta vez, habla mi vecino, habla la viejita que se ha quedado sin casa, habla el padre de familia víctima de una injusticia y que no tiene con qué alimentar a sus hijos, hablamos todos en un coro divino. Nadie queda fuera en el pueblo; ni los comunistas maltratados quedan fuera. Es una sombra radiante que cubre, como caída del cielo.

Para El Espirituano todo el mundo cuenta. No nacemos más temprano para prevalecer más. Ante la prensa ciudadana de nuevo tipo, todos los seres humanos nacen a la misma hora. Se le ha dado voz a quien no la tenía. Se ha logrado que tanto personas aisladas como colectivos de trabajadores que reciben el medio informativo, se apoderen de un criterio propio. Ya el Estado Cubano no manda impunemente en el corazón de Jatibonico.

No sólo convencemos a la gente común que tienen derecho a publicar sus dificultades, sino que les asiste toda la voluntad del mundo para exigirle, por esta vía, a sus gobernantes que se dé solución a sus problemas. En la calle, las personas no miran de forma extraña, eso es percibido a simple vista. No somos bichos raros ni seres dotados de poderes extrasensoriales. Hemos puesto al alcance de todos, en ese "Trasmaneo Callejero" de boletines informativos, que todos podemos.

En ocasiones, escasean los recursos y se hace difícil encontrar papel o tinta. O hacer milagros para ocultar la impresora y de esa forma burlar la persecución del Régimen. No tenemos mucho, junto con la frase de aliento o la palmada en el hombro sufrido y abandonado, tenemos el poder de la palabra impresa. Los grandes méritos, que los guarde la gente desposeída en su corazón. Si alguien nos felicita, casi desprevenidos en la calle, ese día llueve y la naturaleza funciona.

Nota aclaratoria

El término "Trasmaneo", aparecido en el editorial, es original de "El Espirituano". Significa pasar algo de mano en mano.

Artículo

LOS VALORES EN LA SOCIEDAD

Página 3

Noticia

CLIENTES INSATISFECHOS

Por Yaneli Naranjo
Monzón

Página 2

Noticia

VIOLACIÓN A PASAJEROS

Por Yoandy Guerrero
Álvarez

Página 5

*Un periódico del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa
Un periodismo ciudadano hecho con y para el pueblo*

ICLEP



Yaneli Naranjo Monzón
Periodista Ciudadana

CLIENTES INSATISFECHOS

Sancti Spíritus. Bajo un profundo malestar, impaciencia e incomodidad, clientes que realizaban sus compras en la céntrica tienda La Época de esta cabecera provincial, fueron víctimas del deficiente servicio que ofrece a la población este establecimiento destinado a la recaudación de divisas. Entidad adscrita a la corporación Cubalse.

El 5 de enero, en vísperas del día de los Reyes Magos, los consumidores de dicha unidad comercial sufrieron en carne propia el incorrecto servicio que brinda esta tienda. Un grupo numeroso de potenciales compradores, ante el descuido de una dependiente, se vieron obligados a esperar cerca de una hora. La empleada devolvió menos dinero del debido a un consumidor que pagó sus compras en dicha entidad.

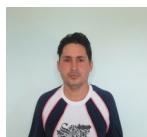
Esta situación, provocó que alrededor de las tres de tarde procedieran a realizar el tradicional arqueo de caja. Después de concluido el inventario se puso de manifiesto el descuido de la citada dependiente. Se devolvió el dinero faltante, pero no se ofreció ninguna

disculpa a los clientes presentes. Ante el atropello, los usuarios del establecimiento mostraban en público su indignación. Para nadie es un secreto la falta de profesionalidad que caracteriza a los trabajadores de esta entidad. Sobre todo, a su administración que no pone coto a estos desmanes.

Jorge Morales, presente en la escena afirmó: “¡Uno viene a resolver una necesidad a estos lugares y se va molesto y hasta con la presión alta!, Llueven las malas contestas, los descuidos, etc. Parece que han olvidado que en el mundo de los servicios la persona más importante es el cliente. Ojala algún día lo comprendan. Porque como dicen por ahí, el cliente siempre tienen la razón”.



Tienda La Época



Aísel Cardoso García
Periodista Ciudadano

CAMPESINOS EXIGEN APOYO

Jatibonico, Sancti Spíritus. Por carencias de recursos y falta de apoyo estatal, campesinos de la comunidad El Cieguito, afiliados a la CCS (Cooperativas de Créditos y Servicios) de igual nombre, ven imposibilitados sus esfuerzos en desarrollar todo su potencial productivo agrario y pecuario.

En la cooperativa de créditos y servicios fortalecida



Campesino Rafael García

(CCSF) Pastor Meneses, ubicada en la localidad El Patio, municipio de Jatibonico, existe un ejemplo que ilustra el caso. En este lugar, según la política agraria, existe una

plantilla de vehículos que deberían funcionar como medio básico de la entidad. Pero la realidad es otra, de acuerdo al testimonio de campesinos adjuntos a la cooperativa por años han solicitado que les envíen tractores a sus tierras para ararlas; y así, poder sembrar caña para el ganado, que es su principal producción. Solicitud que nunca ha sido atendida.

“La cooperativa no nos ayuda. Nos obligan a cumplir un plan de leche que con tan pocas condiciones es casi imposible para nosotros”, palabras de Rafael, quien más tarde aseveró: “Si al menos, pudiéramos tumbar el marabú con buldócer, tendríamos casi todo resuelto”.

Distribución gratuita le agradecemos su opinión

Teléfono móvil 53377231



Artículo LE P

LOS VALORES EN LA SOCIEDAD

*Por: Maikel Estrada**

A diario, casi como un canto de sirenas, escuchamos desde diferentes escenarios, ya sean académicos, políticos o institucionales, a los cubanos hablar de rescatar los valores o cuidar de estos. Palabras estas, que expresan una realidad que nos preocupa y ocupa a todos, pues ellas hacen alusión a los fundamentos éticos y morales de la sociedad.

Hablar de rescatar valores exige en buena medida de que ellos existan; es decir, apelando al buen sentido común, nadie puede recatar algo que no existe. Sólo aquello que perdura o vive merece el esfuerzo para su preservación.

Desde la realidad cubana, pretender defender o rescatar los valores es reconocer que estos están en peligro de extinción, es reconocer que están siendo amenazados por algo o alguien. Por naturaleza humana, en diversas ocasiones tratamos de culpado a otros, entiéndase naciones o sistemas políticos foráneos, de la responsabilidad que tenemos con la preservación de los valores que caracterizan al cubano.

Pero esa, es nuestra responsabilidad: no podemos enseñar a nuestros hijos valores tan importantes como sinceridad, honradez, amor a la patria, sacrificio personal etc., cuando dentro de las élites selectas de nuestra sociedad funcionarios inescrupulosos predicán honradez y malversan, roban y extorsionan los recursos del estado y del pueblo. Es fácil hablar de patriotismo cuando todo llega sin sacrificios. Es fácil la verborrea barata cuando utilizamos la patria, como decía el apóstol, no

como ara para honrarle, sino como pedestal para levantarse sobre ella y vivir de ella; sin darle a la mayoría de sus buenos hijos el derecho que merecen.

En la situación actual, no podemos rescatar valores en nuestra sociedad, por cuanto, los valores están asociados a principios éticos y modos de actuación dignos. Y sobre todo, al ejemplo personal; ese, que tal parece que sí se perdió hace mucho tiempo. Hemos echado por tierra la noble idea de que todo hombre está obligado a honrar con su conducta privada y pública a su patria

No nos engañemos: el patriotismo no es servir a la patria por el beneficio que podamos sacar de ella. Está, en el placer desinteresado de servirle, de serle útil. Es necesario comprender que los valores de la sociedad cubana son el resultado de su naturaleza socioeconómica. La solución no es rescatar aquello que irremediablemente no existe, sino enmendar las fisuras de su actual naturaleza socioeconómica. Recordemos aquella sentencia que expresa: "El hombre piensa de acuerdo a como vive". Pretender imponer a los demás valores que no se experimentan presume del más alto cinismo.

Asesino alevoso, ingrato a Dios y enemigo de los hombres, es el que, so pretexto de dirigir a las generaciones nuevas, les enseña un cúmulo aislado y absoluto de doctrinas, y les predica al oído, antes que la dulce plática del amor, el evangelio bárbaro del odio.

José Martí (7,230)



COMISIÓN PROVINCIAL HACE JUSTICIA

Yaneli Naranjo Monzón
Periodista Ciudadana

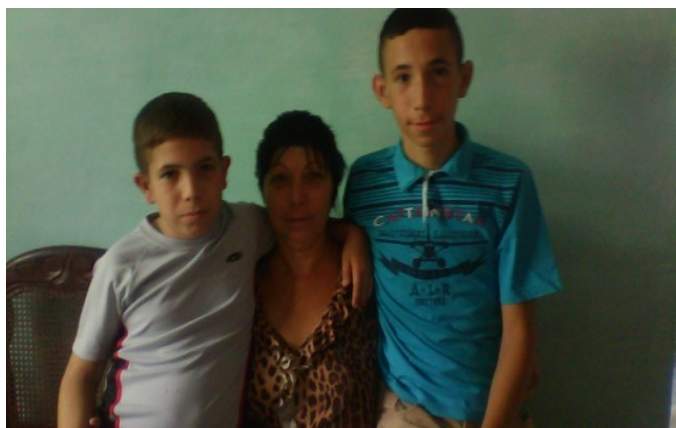
Jatibonico, Sancti Espíritus. Después de un profundo proceso de reevaluación, reconocen autoridades del gobierno provincial de Sancti Espíritus, irregularidades y violaciones en el sumario de diagnóstico emitido por funcionarios de la dirección Municipal de Educación. El dictamen es referido a los menores de edad Emmanuel y Samuel Hernández Barceló.

Como resultado de más de seis años de conflictos y enfrentamientos con funcionarios del sector educacional, en el municipio Jatibonico, los padres de los niños Hernández Barceló, lograron mediante sus exigencias que se creara una comisión provincial. Dicha instancia verificadora, conformada por especialistas de reconocida experiencia, los cuales una vez ejecutada la revisión minuciosa del proceso, llegaron a la conclusión que el mismo había sido viciado, no correspondiéndose con el dictamen emitido en el municipio. Fueron detectado profundas irregularidades y violaciones por parte de los especialistas de Jatibonico. Entre ellas, por citar algu-

nas: maltrato físico a menores, manipulación indebida de la documentación de los niños.

Según amigos de los afectados, de trágica se puede calificar la experiencia de la familia. Estas personas fueron víctimas de profundos daños físicos, psicológicos, materiales y morales, con secuelas que perduran en el presente. Abandonados a su suerte, obligados a emigrar a la cabecera provincial, atravesaron por situaciones extremas de subsistencias, sin apoyo de ningún tipo. Hasta el presente no se ha notificado que se hizo con los responsables directos de los hechos.

“Por desgracia, hay que lamentar violaciones tan bárbaras como las contadas a Usted. Así es, que se está destruyendo el futuro y la vida de lo más preciado de la sociedad, los niños. La incompetencia, la falta de profesionalismo, el paternalismo y el ego de hombres que son la vergüenza de la sociedad, destruyen familias”, declaraciones de Orlidia Barceló, madre de los menores.



Orlidia Barceló y sus dos hijos



TORMENTOSAS DIANAS

Beatriz Borroto Toledo
Periodista Ciudadana

Sancti Spíritus. Como una preocupación que no parece tener solución definitiva, a pesar de ser un problema social de envergadura, habitantes de la cabecera provincial de Sancti Espíritus manifiestan su inconformidad por el comportamiento actual del transporte público en la ciudad. El estado vigente de la transportación urbana es pésimo. Es un reto, bajo las presiones que impone la vida diaria, afrontar con puntualidad la jornada laboral, la docencia en el caso de estudiantes y profesores, las citas médicas, etc.

Cada mañana, los habitantes de la villa, que toman las rutas dos y ocho, sufren la frustrante experiencia de ver como pasan los ómnibus Diana abarrotados de pasajeros. Dentro del

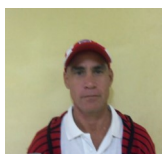
vehículo es casi imposible el ejercicio de la respiración. La llegada de este tipo de guaguas a la ciudad, con motivo del quinientos aniversario de su funda-



Parada de ómnibus ruteros

ción, hicieron pensar a los espirituanos en la solución del problema del transporte. Sin embargo, la realidad es otra, estos medios de transporte con capacidad de tan solo quince pasajeros de pie, a un precio demasiado alto para obreros y escolares, no logran resolver la demanda. Sobre todo, en los horarios picos de la mañana y tarde. Momentos coincidentes con el arribo y salida a los diferentes centros de prestaciones sociales de la localidad.

Uno de los transeúntes, asiduo cliente del servicio, declaró a este reportero: “Lo único que han logrado con las guaguas Diana es cumplir las recaudaciones del mes. El transporte sigue igual. La incertidumbre no acaba”, y agregó: “Al parecer esto va para largo; púes hasta el momento, el único beneficiado es la empresa de transporte. El alto precio fijado a estas guaguas en miniatura hace pensar que la bola pica y se extiende”.



José Antonio Marante Hernández
Periodista Ciudadano

AYUDA PARA

Jatibonico, A la ciudadana Rosa Leiva Ricardo, residente en la Calle José de la Luz y Caballero # 26, municipio Jatibonico, de nada ha servido los reclamos de ayuda que por años ha formulado al Gobierno Municipal. Mucho menos, las cartas enviadas al Consejo de Estado, pues aún sobrevive hacinada en su pequeña casa y en pésimas condiciones de habitabilidad.

Leiva Ricardo alega que se ha presentado en diferentes ocasiones en la sede del Gobierno, sin obtener solución. En una de las visitas, el vicepresidente Iván le manifestó que ellos no eran quienes le aprobaban dichos trámites de subsidio para construir, además, de impugnar a

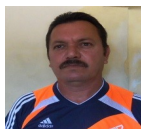
Rosa sobre la forma de donación en que esta había recibido su hogar. Tanto la familia como los vecinos cuestionan por qué hay demasiado para unos y casi nada para otros; pues el hogar de esta familia esta rodeado de personas con influencias que han recibido subsidios, para levantar casas elegantes.

Rosa Leiva Ricardo trabaja como sereno. Cuida los bienes del estado en el Complejo Azucarero Agroindustrial Uruguay y percibe de salario 450 MN (Moneda Nacional). La institución Trabajadores Sociales plantea en este caso que ella puede: sostener la canasta básica, a su hijo enfermo y reparar su hogar, todo esto con su salario.

El 24 de enero, Ricardo, pidió a este reportero que publicara lo anterior expuesto. "Es necesario que la comunidad conozca mi situación. Sería mucho pedir que los encargados de darle solución a estos casos se conmuevan, pero vamos a intentarlo. ¡Qué cumplan con su labor!", dijo Rosa.



Techo en el hogar de Rosa



VIOLACIÓN A PASAJEROS

Osmany Borroto Rodríguez
Periodista Ciudadano

Jatibonico, Sancti Espíritus. Ha devenido en hábito pernicioso, que los pasajeros del ómnibus Jatibonico-Habana, en medio del trayecto, sean molestados por los registros arbitrarios practicados por la PNR (Policía Nacional Revolucionaria). No sólo violentan el equipaje, sino que el horario de llegada del ómnibus a su destino también es afectado.

Según las víctimas del atropello, estas violaciones casi siempre suceden en la Autopista Nacional, en el punto de control de Pedro Pi, escasos kilómetros antes de llegar a la Habana. Aquí, es demorado el transporte por largos periodos de tiempo. Registran cualquier equipaje que pueda portar quesos, pescados, camarones y otros alimentos, considerada ilegal su transportación.

Esta situación, violadora de los derechos civiles, es longeva para dicha

ruta. Son lastimadas personas que deben llegar a una hora determinada. Se malogran citas médicas, entrevistas en embajadas, vuelos en el aeropuerto, entre otros.

Carlos Peña, quien perdió algunos alimentos que llevaba para sustentar los días de estancia en la capital y hacerle un regalo a su médico, refirió: "La PNR debería suspender esto atropellos. O, que hagan sus requisas a la llegada del ómnibus a su destino".



Ómnibus Jatibonico-Habana

CONOCE TUS DERECHOS

ABC EN CASO DE DETENCIÓN POR AUTORIDADES POLICIALES Y COMO COMPORTARSE.

El delito de desacato tipificado en el artículo 144.1 del Código Penal, es llamado el delito pretexto. La práctica así lo ha demostrado. Es el delito trampa, donde el ciudadano sin darse cuenta cae, dándole a la autoridad el motivo para su encierro y ser llevado a juicio, por lo cual será condenado, nadie sabe cual será la sanción. El delito de desacato, siempre queda a la interpretación plena de los agentes de la autoridad, quien lo define sin asistencia de ningún juez, ni tribunal.

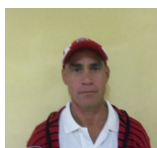
Cuando un ciudadano es detenido por un agente policial, debe tener mucho control. Tiene que saber que lo que buscan es sacarlo de sí, y por tanto la policía indaga el motivo para su encierro y condenarlo, por un motivo u otro. Es por eso que no se puede caer en la maniobra de discutir, manotear y mucho menos faltarle el respeto al representante del orden.

Debemos ser respetuosos, condescendientes y fundamentalmente obedientes, para de esta forma evitar que las fuerzas policiales recurran a la realización de juicios falsos y al arribo de conclusiones apresuradas. Ante acciones de esta índole, de seguro estamos, que el agente se estremecerá en su venganza, teniendo que conformarse solamente con su odio y su desprecio hacia nosotros, por no alcanzar el objetivo trazado.

Como ciudadanos que somos, tenemos la obligación de saber comportarnos, debemos ser ejemplo ante la sociedad y a nuestros semejantes. Nuestro anhelo y ansias de libertad de nuestro pueblo deben ser analizadas por nuestro comportamiento, por lo tanto no debemos darle motivos a las autoridades, para que nos desacrediten ante quienes representamos y por los cuales luchamos.



Noticias LEP



José Antonio Marante Hernández
Periodista Ciudadana

BÓVEDAS FILTRADAS

Jatibonico, Sancti Espíritus. Disímiles son las quejas de los ciudadanos Jatiboniquenses respecto al cementerio nuevo. No solo adolece de defectos constructivos, sino que la falta de protección, motivo para la sustracción de osamentas con fines a cultos esotérico, irrespeto a difuntos y familiares.

El pueblo es del criterio, según los resultados del sondeo para la elaboración de esta nota informativa, que los lugares desagrados debieran ser protegidos con más celo por parte de los funcionarios

públicos; así, como repáralos prestando mayor voluntad. “Nuestros muertos merecen respeto”, dijo una anciana, presente en el camposanto.

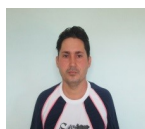
La empresa Comunales Municipal es la encargada de la conservación del lugar, trabajo que no ha desarrollado de la mejor forma. Las bóvedas construidas en el nuevo cementerio están filtradas. Y debido a los defectos en la hechura desprenden un fuerte hedor a descomposición humana en los exteriores. Algunos ciudadanos consideran que se usó

poco cemento en su construcción.

A mediados de enero, los vecinos de los alrededores al cementerio, fueron sorprendidos por la aparición de una osamenta humana extraída de la necrópolis. Se le había prendido fuego en el lugar, al parecer para actos de brujería.



Bóvedas manchadas por la filtración



Aísel Cardoso García
Periodista Ciudadano

MARABÚ EN LA VÍA

Jatibonico, Sancti Spíritus. Los pobladores de la comunidad La Loma, municipio La Sierpe, provincia Sancti Spíritus, muestran su inconformidad por la falta de transporte. Según cuentan los lugareños, la causa radica en el mal estado de la vía férrea, la cual se encuentra cubierta de marabú.



Estado de la vía férrea

La gente del lugar quiere cooperar en la limpieza del trayecto. De esa forma, lo han hecho saber al delegado de la zona, pero no han tenido respuesta. Restablecido el recorrido férreo, podrá llegar a la comunidad el coche motor (conocido por Cascal) que parte desde Jatibonico. Así, truncan el aislamiento en que está sumergido el asentamiento poblacional La Loma.

Debemos recordar que la mayoría de los trámites, efectuados por los habitantes de la zona, se realizan en el municipio Jatibonico. Sobre todo, citas médicas y gestiones de índole comercial. Uno de los tramos de vía afectado es propiedad de la Empresa Azucarera Uruguay, que por más de una década no lo utiliza. De ahí, el poco interés en su conservación y mantenimiento.

“Si nos aseguran que pondrán el coche motor hasta este lugar, los pobladores de La Loma estamos dispuestos a colaborar con la limpieza de la línea férrea. ¡Eso sí!, tienen que asegurarnos que no sea un engaño”, palabras de Osvaldo Hernández, un habitante de la comunidad La Loma.



Cero Alcohol

Evite Fumar

Protéjase, use condón



HALLAZGO ARQUEOLÓGICO



Yaneli Naranjo Monzón
Periodista Ciudadano

Jatibonico, Sancti Espíritus. Hallan en las orillas del río Jatibonico del Sur un hacha Petaloide. Según palabras de su descubridor, Aisel Cardoso García, residente en la zona El Cieguito, municipio Jatibonico, provincia Sancti Spíritus, donde ocurrió el hallazgo, mientras caminaba por las riveras vio la piedra y le pareció algo extraña.

Para corroborar sus sospechas se trasladó hasta el centro de investigaciones arqueológicas en la ciudad de Ciego de Ávila. En la casa dedicada a la ciencia confirmaron que el hacha era auténtica. Además, que databa de una fecha tardía de alrededor de 500 años; y su entrada en el archipiélago provenía de un periodo acotado entre 400 a 720 año DC. Por

lo que, tiene un valor histórico y cultural apreciable.

Según Cardoso García, no lejos de allí, a 7 kilómetro rumbo norte, fue descubierto un asentamiento aborígen conocido por el nombre Los Ranchos. “Es un orgullo para mí como cubano encontrar una pieza como esta. Sin conocimientos previos reconocí el hacha petaloide, que pudo estar perdida no se sabe por cuántos años más”, palabras del entrevistado.

Varias personas, incluyendo extranjeros, se han aproximado al descubridor con objetivo de comprar dicho instrumento aborígen. El, en todo momento, se ha negado a comercia-

lizar la pieza. “No sé por cuanto tiempo más conservaré el hacha. Si la dono, como me han recomendado algunas personas, que sea a un lugar donde pueda verla mucha gente”, concluyó Aisel Cardoso García.



Hacha petaloide 400 a 720 DC.

POLICÍA VS MARISCOS



Osmany Borroto Rodríguez
Periodista Ciudadano

Jatibonico, Sancti Spiritus. El 20 de enero, en horas tempranas del día, un grupo de pasajeros mostraba su indignación debido a las molestias causadas por los operativos policiales. Los funcionarios destinados al orden público buscaban mariscos. La PNR (Policía Nacional Revolucionaria), para efectuar la pesquisa detuvieron al tren proveniente de Tunas de Zaza que cubría viaje a Zaza del Medio.

Según personas que se sirven de este medio de transporte, el tren funciona dos veces al día. El primer viaje, en horas de la mañana; el otro, en la tarde. A pesar, de las pésimas condiciones de confort con las que tienen que viajar los pasajeros, también deben soportar las requisas indiscriminadas efectuadas por la policía ferroviaria en busca de mariscos, en especial langostas y camarones.

La persecución siempre es en un sentido del trayecto. Y comienza al regreso del poblado pesquero, que es cuando a los agentes de protección les interesa las requisas, para decomisar cuantos paquetes de mariscos puedan traer consigo cualquier ciudadano.

Orestes Jumar Yulien Gómez, quien ha tenido la oportunidad de presenciar los operativos, manifestó: “Esto es un abuso. Con cuanta ferocidad acometen. Parece que están buscando drogas, no mariscos”.



Tren de Tunas de Zaza

DEL IDIOMA

El idioma español arribó a Cuba en los finales del siglo XV con la llegada de los conquistadores españoles, implantándose sobre las lenguas aborígenes cubanas que habitaban la isla. Éste fenómeno lingüístico fue enriqueciéndose con el proceso de transculturación y la influencia de las culturas africanas, con sus léxicos y prácticas idiomáticas tribales, conformando un español hablado con signos muy propios de una cultura nacional en formación, que tendría como colofón final la aparición de un individuo con expresiones lingüísticas peculiares: el criollo.

No obstante a su riqueza y singularidades el español hablado en nuestro país ha adquirido rasgos y manifestaciones, que ponen en peligro la conservación de los hermosos y ricos elementos gramaticales y morfológicos de la lengua madre.

Libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía.

-José Martí-





Deporte por Dentro



Serie del Caribe: Alfredo Despaigne ya tiene visa; piden a peloteros ser fieles a Raúl y Fidel



Miñoso: Me siento satisfecho de que me recuerden en Cuba

Tomado de Café Fuerte

Fotos que hablan



Futuro beisbolista cubano

Humor

Poema Cubano al Bistec



Tomado de Humor Cubano

EL ESPIRITUANO

Consejo de Redacción

Director: Osmany Borroto Rodríguez

Editora: Yaneli Naranjo Monzón

Redactor: José A Marante Hernández

Periodistas: Beatriz Borroto Toledo, Jorge Llerena Reyes, Aisel Cardoso García, Yoandy Guerrero Álvarez

Sede: Avenida de los Mártires # 19, entre Maceo y Villuendas, Jatibonico, Sancti Espíritus, Cuba.

Correo: oborrotoyayabopress@gmail.com

Telé. Móvil +53 53377231